

Resolución de Decanato **1997 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.469/2025 – Posesión de funciones - Selene A. Gutiérrez
Sánchez – AD2 – QUIMICA ORGANICA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
18/12/2025

VISTO:

La Res. CD 555/2025 – NAT - UNSa - relacionada a la designación de la Srta. Selene Araceli Gutiérrez Sánchez – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “QUÍMICA ORGÁNICA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna nombrada cumplió la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, el 09 de diciembre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que el gasto emergente se atiende con el cargo vacante de auxiliar docente de segunda categoría liberado por Srta. Sandra Poulakidas el 06/12/25 (Expte.10072/2024). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

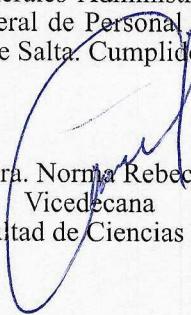
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. SELENE ARACELI GUTIERREZ SANCHEZ – DNI N° 45.770.683 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 09 de diciembre de 2025 y por el término de un (1) año, contados a partir de entonces, bajo las consideraciones fijadas en Res. CD 555/2025 - NAT- UNSa y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con el cargo vacante de auxiliar docente de segunda categoría liberado por Srta. Sandra Poulakidas el 06/12/25 (Expte. 10072/24). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Gutiérrez Sánchez, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales